

Último domicilio: C/ Lirio, naves 1 y 2 (P.I. Jesús Gran Poder), 41310, Brenes (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 15/08 FJM.
Notificado: Adetutu Ajibade Nuky.
Último domicilio: C/ Esparteros, 4, 2.º B, 41008, Sevilla.
Se notifica: Propuesta resolución.

Núm. Expte.: 60/08 FJM.
Notificado: Grupo Casa Inmobiliaria.
Último domicilio: Avda. de la Buhaira, 11, local 3, 41018, Sevilla.
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 67/08 JBS.
Notificado: Skylik Comunicaciones, S.A.
Último domicilio: C/ Urbión, 8 4 B, 28230, Las Rozas (Madrid).
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 71/08 JMM.
Notificado: Acevic, S.L. (KYRBI).
Último domicilio: C/ Fomento, 12, 41927, Mairena del Aljarafe (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 80/08 FC.
Notificado: Yongkay Chen.
Último domicilio: C/ Puerto de Envalira, 3, 41006, Sevilla.
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 94/08 JMM.
Notificado: Telefonía y Comunicaciones Aljarafe, S.A.L.
Último domicilio: C/ Antonia Díaz, s/n, 41940, Tomares (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Sevilla, 1 de abril de 2008.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de 25 de marzo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resolución de expediente sancionador por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Intentada infructuosamente la notificación, en dos ocasiones, de la Resolución dictada en el expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, notificándole al expedientado que a continuación se relaciona que la referida Resolución se encuentra a su disposición en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, significándole igualmente que contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante esta Delegación del Gobierno de Almería, sita en Paseo de Almería, núm. 68, o bien directamente ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación (órgano competente para resolverlo), en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado. Así mismo, se informa a los interesados que el importe de la sanción impuesta deberá hacerse efectivo, a partir del día siguiente a la fecha en que la resolución dictada adquiera firmeza en vía administra-

tiva, en el plazo previsto en el artículo 21 de Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Expediente: 230/07.
Empresa imputada: New S. P. Anand, S.L.
CIF: B-80200702.
Último domicilio conocido: C/ Francisco Iglesias, 41 (C.P. 28038), Madrid.
Trámite que se le notifica: Resolución de expediente sancionador por infracciones en materia de Consumo.
Sanción impuesta: Dos mil euros (2.000 €).

Almería, 25 de marzo de 2008.- El Delegado del Gobierno, Manuel Recio Menéndez.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 24 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, notificando resoluciones denegatorias recaídas en expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal sin haber podido realizar la misma en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita se ha dictado resolución denegando el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, a los interesados que se indican.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Gran Vía, núm. 34-3.º, de Granada, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, la correspondiente resolución podrá ser impugnada ante el Órgano Judicial que está tramitando el proceso para el cual se solicitó el derecho de Asistencia Jurídica Gratuita, o ante el Juez Decano de la localidad si el proceso no se hubiese iniciado. El escrito de interposición del recurso deberá ser presentado ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita dentro del plazo de los cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

EXPEDIENTE	INTERESADO	ASUNTO
0705068	Antonio Miguel Rodríguez Nocete	A.A.A.
0705242	José Antonio Montes Rodríguez	P.A. 120/2003
0705243	Gastón Marcelo Lo Icololo	P.A. 24/2006
0705244	Iván Milos	P.A. 17/2003
0705245	José María Llevat Gadea	P.A. 48/2007
0705249	Patricia Linares Galán	Verbal 203/07 Contestar Dem.
0705258	Rafael Martín Megias	Verbal 35/07 Deshau-cio
0705261	Juan José Martín López	Dil. Previas 372/2005
0706239	Manuel López Ruiz	Refundición condena
0706863	Manuel Mendes Ferreira	P. Ordinario 106/05
0707449	Miguel Ángel Fernández Fernández	M.T.

EXPEDIENTE	INTERESADO	ASUNTO
0708093	Engracia Paños Manchado	Despido 85/2007
0709530	José Antonio Azor Mesas	Contra seg. Trafico
0709539	Oscar Ocaña Martínez	P.A. 197/2006
0709617	Andrea Fabiana Maceiro	Instar demanda
0709698	Enrique Nieves González	M.T.
0710355	Teresa Ruiz Troya	Exhorto 310/2007
0711599	Manuel Torres Díaz	D.P. 7569/07
0711610	Antonio Durán García	J.Oral 594/2006
0711686	Francisco Guerrero Peregrina	Ejec. Titulos judiciales 313/07
0711830	Enrique Sánchez Calero	P.A. 33/2007
0711831	Luis Jesús Garrido Barón	Contra seg. Trafico
0712183	COCO HITS 158 SL	Rollo Sala 35/05-P.A. 64/02
0712187	Pablo Romera Villafranca	A. Indebida
0712200	Juan José Cervilla Suárez	P. Ordinario 230/2006
0713060	Asesores Inmobiliarios Andaluces S.L.	P.A. 160/2004
0713061	Inmobiliaria y Construcciones	P.A. 160/2004
0713062	Las Moreras de la Vega S.L.	P.A. 160/2004
0713063	Promociones Verónica de Granada	P.A. 160/2004
0713064	COPROGAN S.L.	P.A. 160/2004
0713076	Encarnación Bonilla Rubio	Instar demanda
0713085	Carlos Zalacain Barrado Ecobar	No consta
0713092	Gabriel German Marin	P.A. 6/2007
0713093	Jesús Zapico Martin-Grande	Rollo Sala 35/05-P.A. 64/02
0713099	José Alfonso Mendieta Nieto	P.A. 130/07
0713409	Manuel Gómez Fernández	P.A. 4/2007
0800407	Mercantil Manuel López Ayllón	P.A. 130/2005-J.ORAL 527/06
0801433	Ganirama S.A.L.	P.A. 79/07
0801434	Mercantil Maracena Construcciones S.L	P.A. 100/2007
0801435	Navespor S.L.	P.A. 100/2007
0801436	Julecenur S.L.	P.A. 100/2007

Granada, 24 de marzo de 2008.- La Delegada, Begoña Álvarez Civantos.

ANUNCIO de 24 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, requiriendo documentación en expediente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que se indican que, examinada la documentación aportada en el expediente de asistencia jurídica gratuita de referencia, se ha observado que la documentación aportada es insuficiente, por lo que se advierte a los mismos que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que se presente debidamente cumplimentada la documentación requerida la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de las correspondientes solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Justicia Gratuita.

Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asis-

tencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Gran Vía, núm. 34-3.º, de Granada.

EXPEDIENTE	INTERESADO	ASUNTO
0700923	Antonio Martínez Molina	P.A. 81/2006
0703982	Carlos Pereira de Holanda	No consta
0711148	Brazddausks Romans	D.U. 39/07 y 40/07
0711616	José Luis Fernández Sánchez	P.A. 286/2006
0711680	Stan Aurelian	P.A. 17/2006
0711822	Francisco Javier Coy Iranzo	Menor cuantía 739/1994
0711827	Buenaventura Abalid Amat	P.A. 7/2006
0800250	José Luis Fernández Sánchez	P.A. 100/2007
0801425	Andrés Hernández Bellot	P.A. 177/2007
0801430	Francisco Cortés Cortés	Dil. Previas 7869/2007

Granada, 24 de marzo de 2008.- La Delegada, Begoña Álvarez Civantos.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 24 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se notifica a los interesados que figuran en el Anexo I, la convocatoria del levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la construcción de la línea eléctrica aérea de alta tensión de 66 kV que discurre entre la set «El Olivillo» y la set «Puerto de Santa María» en los términos municipales de Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María. Expte. AT 8412/06.

Siendo desconocidos los domicilios de los interesados que figuran en el Anexo I como afectados por el proyecto de construcción de la línea eléctrica aérea de alta tensión de 66 kV que discurre entre la subestación eléctrica «El Olivillo» y la Subestación «Puerto de Santa María» en los términos municipales de Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María. Exp AT 8412/06; por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que de conformidad con lo previsto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa se va a proceder al levantamiento de Actas previas a la ocupación de las fincas afectadas en la fecha y lugar que se recoge en el citado Anexo I.

Cádiz, 24 de marzo de 2008.- La Delegada, Angelina M.ª Ortiz del Río.

ANEXO I

- Isabel García Fernández Palacios el día 12.5.08 a las 10,30 horas en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- Ana García Fernández Palacios el día 12.5.08 a las 10,30 horas en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- Herederos de don Fernando García Fernández Palacios el día 12.5.08 a las 10,30 horas en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- Eleonora Rider Guiral el día 12.5.08 a las 10,30 horas en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- Mercedes Rider Guiral el día 12.5.08 a las 10,30 horas en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- M.ª del Pilar Rider Guiral el día 12.5.08 a las 10,30 horas en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.